

NOTA INFORMATIVA

PLATAFORMA DE VECINOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DE LA M-30 EN EL NUDO SUR

MADRID, 15 DE NOVIEMBRE DE 2005

EL PRÓXIMO DÍA 16, LOS VECINOS DEL NUDO SUR COMPARECERÁN ANTE EL JUZGADO, EN CALIDAD DE PERJUDICADOS, CON MOTIVO DE LA DENUNCIA QUE INTERPUSIERON CONTRA EL AYUNTAMIENTO, EN DEFENSA LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS.

Los vecinos, afectados por las obras de la M-30 en el nudo Sur, han sido citados por el Juzgado de Instrucción número 50 de Plaza de Castilla para el próximo día 16, a las 11'30 h, en calidad de PERJUDICADOS.

La Plataforma vecinal formuló dicha denuncia por los riesgos graves que se pueden derivar de las actuaciones que el Ayuntamiento está llevando a cabo. Riesgos para la Salud de las Personas y para la Seguridad de las mismas, y en concreto para la Salud Infantil, en base a estudios de las Universidades Autónoma y Complutense de Madrid entre otras instituciones científicas.

Consideran que el proyecto municipal es tremendamente perjudicial para los vecinos de la zona y que se resume en los siguientes cuatro puntos:

- a. el trazado previsto para el by-pass sur.
- b. la ubicación del pozo de ventilación del by-pass sur en el parque Tierno Galván.
- c. el desvío del tráfico de autobuses, 1500 diarios, de la Estación Sur por la Avenida del Planetario.
- d. la conexión de la M-40 y A-4 con la calle Embajadores.

En las distintas reuniones que hemos mantenido con responsables municipales, tanto políticos como técnicos, nunca se nos ha respondido a las preguntas y preocupaciones vecinales. De hecho, a fecha de hoy no hemos recibido las respuestas a las 57 preguntas que el 12 de abril formulamos por escrito.

Las preocupaciones de los vecinos se ven acrecentadas con los incidentes que han acaecido en estos meses; recordemos el socavón en la M-30 que colapsó Madrid el 20 de Mayo; o la tuneladora que ayer día 14 perforó un túnel de la línea 7 de Metro, impactando con un tren y ocasionando dos heridos. Por citar sólo dos entre otros incidentes.

Por estos motivos, los vecinos acudiremos mañana día 16 a la cita judicial a ratificarnos en nuestra denuncia contra el Ayuntamiento de Madrid.

Para más información:

Contactar con Roberto Tornamira

Tlf.: 659-45-15-43

afectados@afectadosnudosur.com